

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE				
ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO				
POLÍTICAS CONTABLES	TIPO	CALIFICACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES
¿La entidad ha definido las políticas contables que debe aplicar para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos de acuerdo con el marco normativo que le corresponde aplicar?	Ex	SI	0,30	Se encuentra el manual de políticas contables adoptado por la Resolución 533 de 2015 y actualizado en el 2018
¿Se socializan las políticas con el personal involucrado en el proceso contable?	Ef	SI	0,18	Se realizó la socialización de la actualización del manual de políticas contables con el grupo de trabajo de Contabilidad
¿Las políticas establecidas son aplicadas en el desarrollo del proceso contable?	Ef	SI	0,18	Todo se realiza a través de la parametrización que se tienen con los procesos del área y de sus respectivos procedimientos
¿Las políticas contables responden a la naturaleza y a la actividad de la entidad?	Ef	SI	0,18	Se encuentra clasificada por la contaduría General de la Nación como entidad de Gobierno y se orienta a la resolución 533 de 2015 así como el Marco Normativo
¿Las políticas contables propenden por la representación fiel de la información financiera?	Ef	SI	0,18	Todo lo reflejado en los Estados Financieros es representación de la operación contable de la Entidad
POLÍTICAS DE OPERACIÓN	TIPO	CALIFICACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES
¿Se establecen instrumentos (planes, procedimientos, manuales, reglas de negocio, guías, etc) para el seguimiento al cumplimiento de los planes de mejoramiento derivados de los hallazgos de auditoría interna o externa?	Ex	SI	0,30	Los instrumentos están establecidos y el seguimiento es realizado por la Oficina de Control Interno y la Contraloría General
¿Se socializan estos instrumentos de seguimiento con los responsables?	Ef	SI	0,35	La socialización se realizó a través de mesas de trabajo con los responsables dentro del proceso. Estas mesas de trabajo se realizaron en los mismos comités de dirección. Dentro del grupo de trabajo es diario
¿Se hace seguimiento o monitoreo al cumplimiento de los planes de mejoramiento?	Ef	SI	0,35	El seguimiento es realizado, en primera instancia, por el grupo de trabajo de Contabilidad. Así mismo las siguientes partes están involucradas en el seguimiento como es Oficina de Control Interno, Contraloría General y la Superintendencia Financiera
¿La entidad cuenta con una política o instrumento (procedimiento, manual, regla de negocio, guía, instructivo, etc.) tendiente a facilitar el flujo de información relativo a los hechos económicos originados en cualquier dependencia?	Ex	SI	0,30	Dentro del manual de políticas contables se encuentra señalada la interrelación de los procesos de las dependencias dentro del proceso de Gestión Financiera, en este se señala la forma de entrega de la información al área de Contabilidad
¿Se socializan estas herramientas con el personal involucrado en el proceso?	Ef	SI	0,23	La socialización se realizó a través de mesas de trabajo con los responsables dentro del proceso. Estas mesas de trabajo se realizaron en los mismos comités de dirección. Dentro del grupo de trabajo es diario
¿Se tienen identificados los documentos idóneos mediante los cuales se informa al área contable?	Ef	SI	0,23	Cada dependencia responsable de su proceso tiene identificado dentro del manual de políticas contables los documentos para la entrega de información al área contable
¿Existen procedimientos internos documentados que faciliten la aplicación de la política?	Ef	SI	0,23	Se encuentra implementados manuales, procedimientos, formatos y otros documentos soportes que alimentan el desarrollo del procedimiento contable
¿Se ha implementado una política o instrumento (directriz, procedimiento, guía o lineamiento) sobre la identificación de los bienes físicos en forma individualizada dentro del proceso contable de la entidad?	Ex	SI	0,30	Se encuentra dentro del sistema, un modulo implementado para el manejo de los activos de la entidad. Dentro del modulo esta individualizado cada bien con su respectiva identificación, esto permite la depreciación organizados de los activos. Por ultimo, se encuentra un procedimiento para la gestión de los bienes de la entidad.
¿Se ha socializado este instrumento con el personal involucrado en el proceso?	Ef	SI	0,35	Se socializa con las personas directamente involucradas, la persona encargada del almacén y los miembros del área de Contabilidad.
¿Se verifica la individualización de los bienes físicos?	Ef	SI	0,35	El almacenista es encargado de la gestión de los códigos de los bienes físicos de la entidad así mismo lo que cada funcionario tiene asignado como herramienta de trabajo
¿Se cuenta con una directriz, guía o procedimiento para realizar las conciliaciones de las partidas más relevantes, a fin de lograr una adecuada identificación y medición?	Ex	SI	0,30	El sistema usado dentro del área permite la actividad de individualizar las partidas por cuenta y por tercero, así mismo, se encuentra procedimiento para la conciliación
¿Se socializan estas directrices, guías o procedimientos con el personal involucrado en el proceso?	Ef	SI	0,35	La socialización se realiza a través de mesas de trabajo con los responsables dentro del proceso. Estas mesas de trabajo se realizan a la par con los comités de dirección, dentro del grupo de trabajo es diario
¿Se verifica la aplicación de estas directrices, guías o procedimientos?	Ef	SI	0,35	El producto de la aplicación de este procedimiento son las conciliaciones de cartera, bancaria, activos y títulos de deposito judicial
¿Se cuenta con una directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción en que se defina la segregación de funciones (autorizaciones, registros y manejos) dentro de los procesos contables?	Ex	SI	0,30	El área de contabilidad cuenta con el manual de funciones para los miembros del grupo de trabajo así como los perfiles de los usuarios que son manejados por el SIIF según su actividad
¿Se socializa esta directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción con el personal involucrado en el proceso?	Ef	SI	0,35	La socialización se realiza a través de mesas de trabajo con los responsables dentro del proceso. Estas mesas de trabajo se realizan a la par con los comités de dirección, dentro del grupo de trabajo es diario
¿Se verifica el cumplimiento de esta directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción?	Ef	SI	0,35	La oficina de Control Interno realiza auditoria al SIIF donde se verifica la compatibilidad de los perfiles con las funciones realizadas
¿Se cuenta con una directriz, procedimiento, guía, lineamiento o instrucción para la presentación oportuna de la información financiera?	Ex	SI	0,30	Se cuenta con el procedimiento para la preparación y presentación de EEFF según resolución 182 de 2017 de la CGN.Existen unas fechas limites emitidas por la CGN para el cierre mensual del SIIF para la presentación de los Estados Financieros a la Dirección General y su publicación en la página web.
¿Se socializa esta directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción con el personal involucrado en el proceso?	Ef	SI	0,35	Son documentos de carácter publico
¿Se cumple con la directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción?	Ef	SI	0,35	El resultado de este cumplimiento es con la presentación de los EEFF a los diferentes receptores de información
¿Existe un procedimiento para llevar a cabo, en forma adecuada, el cierre integral de la información producida en las áreas o dependencias que generan hechos económicos?	Ex	SI	0,30	La Entidad emite una circular de cierre para la información producida por las dependencias y con el procedimiento "proceso para la preparación de EEFF". CGN y el Ministerio de Hacienda emite circulares de cierre que sirven de base para emitir la circular de la Entidad
¿Se socializa este procedimiento con el personal involucrado en el proceso?	Ef	SI	0,35	La socialización se realiza a través de mesas de trabajo con los responsables dentro del proceso. Estas mesas de trabajo se realizan a la par con los comités de dirección, dentro del grupo de trabajo es diario
¿Se cumple con el procedimiento?	Ef	SI	0,35	El cumplimiento es la presentación de los EEFF a tiempo y con la no materialización del riesgo al incumplir esa presentación

¿La entidad tiene implementadas directrices, procedimientos, guías o lineamientos para realizar periódicamente inventarios y cruces de información, que le permitan verificar la existencia de activos y pasivos?	Ex	SI	0,30	A través de las conciliaciones y las auditorías que realiza el grupo de trabajo. Existen procedimientos señalados para el pago de las distintas obligaciones de la Entidad
¿Se socializan las directrices, procedimientos, guías o lineamientos con el personal involucrado en el proceso?	Ef	SI	0,35	La socialización se realiza a través de mesas de trabajo con los responsables dentro del proceso. Estas mesas de trabajo se realizan a la par con los comités de dirección, dentro del grupo de trabajo es diario
¿Se cumple con estas directrices, procedimientos, guías o lineamientos?	Ef	SI	0,35	Con la realización de cruces de información periódicos con las áreas de cartera, bienes y servicios, tesorería y otros involucradas. También con la realización de las conciliaciones y auditorías por parte del grupo de trabajo
¿Se tienen establecidas directrices, procedimientos, instrucciones, o lineamientos sobre análisis, depuración y seguimiento de cuentas para el mejoramiento y sostenibilidad de la calidad de la información?	Ex	SI	0,30	Se maneja el comité de sostenibilidad contable, a través de la resolución 631 de 2009 y con modificación de la resolución 802 de 2018 emitidas por la entidad.
¿Se socializan estas directrices, procedimientos, instrucciones, o lineamientos con el personal involucrado en el proceso?	Ef	SI	0,23	La socialización se realiza a través de mesas de trabajo con los responsables dentro del proceso. Estas mesas de trabajo se realizan a la par con los comités de dirección, dentro del grupo de trabajo es diario
¿Existen mecanismos para verificar el cumplimiento de estas directrices, procedimientos, instrucciones, o lineamientos?	Ef	SI	0,23	En el comité se evalúa el tratamiento según el marco normativo adoptado por la Entidad
¿El análisis, la depuración y el seguimiento de cuentas se realiza permanentemente o por lo menos periódicamente?	Ef	SI	0,23	El comité realizó tres reuniones en la vigencia 2018 para la depuración de cifras
<b>ETAPAS DEL PROCESO CONTABLE</b>				
<b>RECONOCIMIENTO</b>				
<b>IDENTIFICACIÓN</b>	<b>TIPO</b>	<b>CALIFICACIÓN</b>	<b>TOTAL</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
¿Se evidencia por medio de flujogramas, u otra técnica o mecanismo, la forma como circula la información hacia el área contable?	Ex	SI	0,30	Existe pero dentro del desarrollo de los manuales y procedimientos del área
¿La entidad ha identificado los proveedores de información dentro del proceso contable?	Ef	SI	0,35	Dentro del manual de políticas contables se encuentra definidos los proveedores de información con la tabla de interrelación procesos Gestión Financiera
¿La entidad ha identificado los receptores de información dentro del proceso contable?	Ef	SI	0,35	Presentación de los EEFF a entes externos (CGN, Min Hacienda, DNP, SuperFinanciera y Revisoría Fiscal) y el consejo directivo señalado en el procedimiento "Proceso de elaboración de los EEFF"
¿Los derechos y obligaciones se encuentran debidamente individualizados en la contabilidad, bien sea por el área contable, o bien por otras dependencias?	Ex	SI	0,30	Existen procesos y procedimientos dentro de las dependencias y áreas como cartera, tesorería y contabilidad para individualizar cada derecho y/o obligaciones. Existen módulos como cartera, Activos fijos, nómina de planta y pensionados que apoyan el proceso de individualización de las obligaciones de la Entidad. El módulo de recaudo e ingresos del área de Tesorería presta el apoyo para la individualización de los derechos de la Entidad.
¿Los derechos y obligaciones se miden a partir de su individualización?	Ef	SI	0,35	El apoyo de los módulos permite la medición a través de la finalización de la individualización. Por ejemplo en el proceso que se corre en la nómina de pensionados se individualiza cada pago y permite la medición para alimentar el proceso de cobro de las cuotas partes
¿La baja en cuentas es factible a partir de la individualización de los derechos y obligaciones?	Ef	SI	0,35	Al estar individualizado cada ítem por código con su respectiva medición, permite que se pueda dar de baja a los activos que se señalen. La individualización de cada cuenta también permite su depuración con autorización del respectivo comité de sostenibilidad contable. Si no existiera la individualización no se podría identificar las cuentas para realizar la respectiva depuración o reclasificación
¿Para la identificación de los hechos económicos, se toma como base el marco normativo aplicable a la entidad?	Ex	SI	0,30	Resolución 533 de 2015 de la Contaduría General de la Nación
¿En el proceso de identificación se tienen en cuenta los criterios para el reconocimiento de los hechos económicos definidos en las normas?	Ef	SI	0,70	Se encuentra señalados en los manuales, procedimientos y el marco normativo que rige para la Entidad
<b>CLASIFICACIÓN</b>	<b>TIPO</b>	<b>CALIFICACIÓN</b>	<b>TOTAL</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
¿Se utiliza la versión actualizada del Catálogo General de Cuentas correspondiente al marco normativo aplicable a la entidad?	Ex	SI	0,30	Resolución 620 del 2015 y sus modificaciones
¿Se realizan revisiones permanentes sobre la vigencia del catálogo de cuentas?	Ef	SI	0,70	Se realizan los registros contables con la resolución anteriormente mencionada y las modificaciones respectivas
¿Se llevan registros individualizados de los hechos económicos ocurridos en la entidad?	Ex	SI	0,30	Los registros contables de los hechos económicos ocurridos se realizan de manera individual sobre cada comprobante en el sistema SIIF
¿En el proceso de clasificación se consideran los criterios definidos en el marco normativo aplicable a la entidad?	Ef	SI	0,70	Se basa en el marco normativo expedido por la CGN
<b>REGISTRO</b>	<b>TIPO</b>	<b>CALIFICACIÓN</b>	<b>TOTAL</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
¿Los hechos económicos se contabilizan cronológicamente?	Ex	SI	0,30	El SIIF no permite la manipulación de la cronología de los registros
¿Se verifica el registro contable cronológico de los hechos económicos?	Ef	SI	0,35	Con la impresión del documento soporte del registro del SIIF que debe coincidir con la fecha del soporte contable físico anexo al comprobante impreso.
¿Se verifica el registro consecutivo de los hechos económicos en los libros de contabilidad?	Ef	SI	0,35	El SIIF genera un consecutivo cronológico con los registros que se realizan y alimentan los libros contables. También al realizarse la auditoría al SIIF por parte de la Oficina de Control Interno se verifica los consecutivos de los registros contables en el sistema
¿Los hechos económicos registrados están respaldados en documentos soporte idóneos?	Ex	SI	0,30	Cada hecho económico esta soportado por documentos físicos que pueden ser por ejemplo facturas, contratos, actos administrativos, etc.
¿Se verifica que los registros contables cuenten con los documentos de origen interno o externo que los soporten?	Ef	SI	0,35	Se verifica que cada documento cumpla con los requerimientos de ley para realizar el registro contable. Por ejemplo la obligación hacia un contratista se verifica que cumpla con las mismas condiciones existentes para el pago del rubro; en caso de ser un documento externo como la factura que cumpla con los requisitos de ley (Estatuto tributario), que cuente con el visto bueno de la asesora de la subdirección, etc.
¿Se conservan y custodian los documentos soporte?	Ef	SI	0,35	Por un año se custodia por el área de tesorería, luego pasa para el área de gestión Documental. Los archivos deben permanecer diez años hasta su eliminación

¿Para el registro de los hechos económicos, se elaboran los respectivos comprobantes de contabilidad?	Ex	SI	0,30	Son generados por SIIF al momento de finalizar el registro contable
¿Los comprobantes de contabilidad se realizan cronológicamente?	Ef	SI	0,35	El SIIF no permite la manipulación de la cronología de los registros o la elaboración de cualquier comprobante
¿Los comprobantes de contabilidad se enumeran consecutivamente?	Ef	SI	0,35	La numeración es generada de forma automática por el SIIF
¿Los libros de contabilidad se encuentran debidamente soportados en comprobantes de contabilidad?	Ex	SI	0,30	Si y son verificados por la auditoría interna y la Revisoría Fiscal
¿La información de los libros de contabilidad coincide con la registrada en los comprobantes de contabilidad?	Ef	SI	0,35	Si coincide y es corroborado por la auditoría de la Revisoría Fiscal
En caso de haber diferencias entre los registros en los libros y los comprobantes de contabilidad, ¿se realizan las conciliaciones y ajustes necesarios?	Ef	SI	0,35	Un ejemplo, es las diferencias de las conciliaciones bancarias con respecto a las aproximaciones al peso por el pago en el banco son ajustes que se reconocen en su respectiva cuenta en el catalogo general de cuentas. El procedimiento para los ajustes al peso esta relacionado en la dinámica de cuentas del catalogo general de cuentas
¿Existe algún mecanismo a través del cual se verifique la completitud de los registros contables?	Ex	SI	0,30	Existe una lista de verificación para revisar los hechos económicos que no se han registrado en el SIIF
¿Dicho mecanismo se aplica de manera permanente o periódica?	Ef	SI	0,35	Todos los meses a través de un balance generado del SIIF
¿Los libros de contabilidad se encuentran actualizados y sus saldos están de acuerdo con el último informe trimestral transmitido a la Contaduría General de la Nación?	Ef	SI	0,35	La comparación de los libros en SIIF con CHIP, ambos deben ser iguales. Esto es comprobado por parte de la CGN
<b>MEDICIÓN</b>	<b>TIPO</b>	<b>CALIFICACIÓN</b>	<b>TOTAL</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
¿Los criterios de medición inicial de los hechos económicos utilizados por la entidad corresponden al marco normativo aplicable a la entidad?	Ex	SI	0,30	Resolución 533 de 2015 y el instructivo 002 del 8 de octubre de 2015, expedidos por CGN
¿Los criterios de medición de los activos, pasivos, ingresos, gastos y costos contenidos en el marco normativo aplicable a la entidad, son de conocimiento del personal involucrado en el proceso contable?	Ef	SI	0,35	Se encuentra determinado en el manual de políticas contables que se en cuenta al alcance de los miembros del personal
¿Los criterios de medición de los activos, pasivos, ingresos, gastos y costos se aplican conforme al marco normativo que le corresponde a la entidad?	Ef	SI	0,35	Resolución 533 de 2015 de la Contaduría General de la Nación
<b>MEDICIÓN POSTERIOR</b>	<b>TIPO</b>	<b>CALIFICACIÓN</b>	<b>TOTAL</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
¿Se calculan, de manera adecuada, los valores correspondientes a los procesos de depreciación, amortización, agotamiento y deterioro, según aplique?	Ex	SI	0,30	El método de depreciación es línea recta y la amortización depende de la vida útil de lo adquirido
¿Los cálculos de depreciación se realizan con base en lo establecido en la política?	Ef	SI	0,23	Establecido en el manual de políticas contables
¿La vida útil de la propiedad, planta y equipo, y la depreciación son objeto de revisión periódica?	Ef	SI	0,23	Se realiza el conteo físico por parte del encargado del almacén
¿Se verifican los indicios de deterioro de los activos por lo menos al final del periodo contable?	Ef	SI	0,23	Se realiza el conteo físico por parte del encargado del almacén
¿Se encuentran plenamente establecidos los criterios de medición posterior para cada uno de los elementos de los estados financieros?	Ex	SI	0,30	Se encuentra en el manual de políticas contables
¿Los criterios se establecen con base en el marco normativo aplicable a la entidad?	Ef	SI	0,14	Resolución 533 de 2015 de la Contaduría General de la Nación
¿Se identifican los hechos económicos que deben ser objeto de actualización posterior?	Ef	SI	0,14	Las únicas modificaciones posteriores son los ajustes al peso productos de la conciliación y la revisión de la propiedad, planta y equipo. El ajuste a la cartera con el debido sustento para el cambio del cobro de cuotas partes y bonos
¿Se verifica que la medición posterior se efectúa con base en los criterios establecidos en el marco normativo aplicable a la entidad?	Ef	SI	0,14	Resolución 533 de 2015 de la Contaduría General de la Nación
¿La actualización de los hechos económicos se realiza de manera oportuna?	Ef	SI	0,14	De manera mensual antes de la presentación de EEFF
¿Se soportan las mediciones fundamentadas en estimaciones o juicios de profesionales expertos ajenos al proceso contable?	Ef	SI	0,14	Para soportar la medición de los bienes inmuebles a través de un avalúo por un experto en el tema
<b>PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS</b>	<b>TIPO</b>	<b>CALIFICACIÓN</b>	<b>TOTAL</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
¿Se elaboran y presentan oportunamente los estados financieros a los usuarios de la información financiera?	Ex	SI	0,30	Al inicio del año se presento un retraso por culpa del sistema de la CGN en la implementación del catalogo de cuenta
¿Se cuenta con una política, directriz, procedimiento, guía o lineamiento para la divulgación de los estados financieros?	Ef	SI	0,18	Resolución 182 de 2017 de la CGN y el procedimiento interno "Proceso para la elaboración de los EEFF"
¿Se cumple la política, directriz, procedimiento, guía o lineamiento establecida para la divulgación de los estados financieros?	Ef	SI	0,18	Se encuentran publicados en la página
¿Se tienen en cuenta los estados financieros para la toma de decisiones en la gestión de la entidad?	Ef	SI	0,18	Los EEFF son revisados y analizados por parte de la asesora de la Dirección General
¿Se elabora el juego completo de estados financieros, con corte al 31 de diciembre?	Ef	SI	0,18	Se elaboran estado de situación financiera, estado de resultados y estados de cambio patrimonial junto con las notas a los estados financieros
¿Las cifras contenidas en los estados financieros coinciden con los saldos de los libros de contabilidad?	Ex	SI	0,30	Se realiza una revisión previa en el balance de prueba generado por el sistema
¿Se realizan verificaciones de los saldos de las partidas de los estados financieros previo a la presentación de los estados financieros?	Ef	SI	0,70	Se realiza la auditoría de cuentas, las diversas conciliaciones que dependiendo tienen una periodicidad diferente. Se realiza una revisión previa por la doctora Martha Forero a los Estados Financieros antes de presentarse a Dirección General
¿Se utiliza un sistema de indicadores para analizar e interpretar la realidad financiera de la entidad?	Ex	SI	0,30	Existen indicadores en las áreas de cartera, presupuesto y tesorería que sirven para interpretar la realidad financiera de la Entidad
¿Los indicadores se ajustan a las necesidades de la entidad y del proceso contable?	Ef	SI	0,35	Representan el porcentaje de cumplimiento de los objetivos de la Entidad

¿Se verifica la fiabilidad de la información utilizada como insumo para la elaboración del indicador?	Ef	SI	0,35	Son revisados por el área contable y por el área de calidad, además, tienen seguimiento periódico por parte de la Oficina de Control Interno
<b>¿La información financiera presenta la suficiente ilustración para su adecuada comprensión por parte de los usuarios?</b>	<b>Ex</b>	<b>SI</b>	<b>0,30</b>	<b>Todo es realizado en las notas a los Estados Financieros aplicando según la normatividad del caso</b>
¿Las notas a los estados financieros cumplen con las revelaciones requeridas en las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos del marco normativo aplicable?	Ef	SI	0,14	Se aplica la resolución 533 y el instructivo 001 de 2018 de la CGN para la elaboración de las notas a los Estados Financieros
¿El contenido de las notas a los estados financieros revela en forma suficiente la información de tipo cualitativo y cuantitativo para que sea útil al usuario?	Ef	SI	0,14	Se aplica la resolución 533 y el instructivo 001 de 2018 de la CGN para la elaboración de las notas a los Estados Financieros
¿En las notas a los estados financieros, se hace referencia a las variaciones significativas que se presentan de un periodo a otro?	Ef	SI	0,14	Para la vigencia 2018 no se presenta información comparativo por que la vigencia anterior no se trabajaba bajo la norma internacional
¿Las notas explican la aplicación de metodologías o la aplicación de juicios profesionales en la preparación de la información, cuando a ello hay lugar?	Ef	SI	0,14	Se explica los metodos de depreciación , de amortización y sobre los avaluos realizados. Se anexa la nota técnica de calculo actuarial
¿Se corrobora que la información presentada a los distintos usuarios de la información sea consistente?	Ef	SI	0,14	Se aplica la resolución 533 y el instructivo 001 de 2018 de la CGN para la elaboración de las notas a los Estados Financieros
<b>RENDICIÓN DE CUENTAS</b>				
<b>RENDICIÓN DE CUENTAS</b>	<b>TIPO</b>	<b>CALIFICACIÓN</b>	<b>TOTAL</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
<b>¿Para las entidades obligadas a realizar rendición de cuentas, se presentan los estados financieros en la misma? Si la entidad no está obligada a rendición de cuentas, ¿se prepara información financiera con propósitos específicos que propendan por la transparencia?</b>	<b>Ex</b>	<b>SI</b>	<b>0,30</b>	<b>En el informe de Rendición de Cuentas se presenta los EEFF anexados</b>
¿Se verifica la consistencia de las cifras presentadas en los estados financieros con las presentadas en la rendición de cuentas o la presentada para propósitos específicos?	Ef	SI	0,35	Las cifras que se presenten en el informe de rendición de cuentas es basada en las cifras de los EEFF, por lo tanto, no pueden presentar diferencias.
¿Se presentan explicaciones que faciliten a los diferentes usuarios la comprensión de la información financiera presentada?	Ef	SI	0,35	Se realiza el resumen de los EEFF dentro del informe de la rendición de cuentas
<b>ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO CONTABLE</b>				
<b>ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO CONTABLE</b>	<b>TIPO</b>	<b>CALIFICACIÓN</b>	<b>TOTAL</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
<b>¿Existen mecanismos de identificación y monitoreo de los riesgos de índole contable?</b>	<b>Ex</b>	<b>PARCIALMENTE</b>	<b>0,18</b>	<b>En la vigencia 2018 se realizo una revisión del área contable junto con la Unidad de Riesgo Operativo sobre la actualización de los riesgos de cumplimiento. El área identifica la existencia de riesgos pero no existe un mapa de riesgos específico para contabilidad</b>
¿Se deja evidencia de la aplicación de estos mecanismos?	Ef	PARCIALMENTE	0,42	Seguimiento a través de diligenciar el formato de Saro mensual
<b>¿Se ha establecido la probabilidad de ocurrencia y el impacto que puede tener, en la entidad, la materialización de los riesgos de índole contable?</b>	<b>Ex</b>	<b>PARCIALMENTE</b>	<b>0,18</b>	<b>Esto es realizado por la Unidad de Riesgo Operativo en apoyo con el área contable</b>
¿Se analizan y se da un tratamiento adecuado a los riesgos de índole contable en forma permanente?	Ef	PARCIALMENTE	0,11	La URO lo realiza cada año, el área de contabilidad lo hace de manera permanente
¿Los riesgos identificados se revisan y actualizan periódicamente?	Ef	PARCIALMENTE	0,11	La URO es la encargada de la revisión y actualización en colaboración con el área contable
¿Se han establecido controles que permitan mitigar o neutralizar la ocurrencia de cada riesgo identificado?	Ef	PARCIALMENTE	0,11	Existe el informe de Saro mensual sobre los riesgos materializados dentro del mes
¿Se realizan autoevaluaciones periódicas para determinar la eficacia de los controles implementados en cada una de las actividades del proceso contable?	Ef	PARCIALMENTE	0,11	Las auditorías mensuales de Revisoria Fiscal y las auditorías de seguimiento realizadas por la Oficina de Control Interno
<b>¿Los funcionarios involucrados en el proceso contable poseen las habilidades y competencias necesarias para su ejecución?</b>	<b>Ex</b>	<b>SI</b>	<b>0,30</b>	<b>El equipo de trabajo cuenta con el título de contadores públicos, además, hay actualizaciones permanentes con capacitaciones de la CGN</b>
¿Las personas involucradas en el proceso contable están capacitadas para identificar los hechos económicos propios de la entidad que tienen impacto contable?	Ef	SI	0,70	Los funcionarios del área contable cuentan con los estudios y experiencia suficiente para desarrollar las funciones estipuladas en los manuales de funciones, procesos y procedimientos.
<b>¿Dentro del plan institucional de capacitación se considera el desarrollo de competencias y actualización permanente del personal involucrado en el proceso contable?</b>	<b>Ex</b>	<b>SI</b>	<b>0,30</b>	<b>El plan de capacitación si contempla capacitaciones en temas contables.</b>
¿Se verifica la ejecución del plan de capacitación?	Ef	SI	0,35	Se verifica por parte del área de Talento Humano
¿Se verifica que los programas de capacitación desarrollados apuntan al mejoramiento de competencias y habilidades?	Ef	SI	0,35	Si apuntan a mejorar las competencias y habilidades.
<b>TOTAL</b>			<b>31,20</b>	

<b>MÁXIMO A OBTENER</b>	<b>5</b>
<b>TOTAL PREGUNTAS</b>	<b>32</b>
<b>PUNTAJE OBTENIDO</b>	<b>31,20</b>
<b>Porcentaje obtenido</b>	<b>0,98</b>
<b>Calificación</b>	<b>4,88</b>

Nota: En esta matriz se puede comprobar la calificación del Control Interno Contable de acuerdo con los valores que se han asignado a cada una de las opciones de respuesta (SI, PARCIALMENTE y NO). Cuando la respuesta a una pregunta relativa a la existencia (EX) de un control es NO, las preguntas relacionadas con la efectividad (EF) de dicho control necesariamente deben calificarse como NO; esto se implementará automáticamente en el instrumento que se publique en el CHIP.

**CONTROL INTERNO CONTABLE****FORTALEZAS**

Se cuenta con un equipo de trabajo con responsabilidad y compromiso Institucional, con experiencia en el manejo y tratamiento en contabilidad pública, así como la aplicación de los principios de contabilidad, normas técnicas y procedimientos establecidos en el Régimen de Contabilidad Pública y el Catálogo General de Cuentas expedidos por la Contaduría General de la Nación. Se cumple con la entrega de la información financiera, económica y social a los entes externos, en forma oportuna y con los parámetros establecidos por estos.

**DEBILIDADES**

Falta de ajustar y fortalecer el mapa de riesgos de gestión, identificando y evaluando riesgos de índole contable. A continuación enumeramos una serie de riesgos potenciales que podrían hacer parte del mapa de riesgos de la entidad, después de un análisis y medición correspondiente realizado por el área.

**Etapas del proceso contable**

- **Identificación**, (Interpretación errónea del hecho económico de acuerdo con el marco normativo aplicable)
- **Clasificación**, (Aplicación inadecuada del criterio de clasificación del hecho económico establecido en el marco normativo que corresponde a la entidad)
- **Medición inicial**, (Interpretación incorrecta de la norma aplicable a la medición del hecho económico. Errores en los cálculos realizados en el momento de la medición)
- **Registro**, (Registro inoportuno de hechos económicos. Omisión del registro de algún hecho económico, Imputación del hecho económico en una cuenta o código diferente al que le corresponde y Registro del hecho económico por un valor superior o inferior al que corresponde)
- **Medición posterior**, (Selección incorrecta del criterio de medición posterior aplicable al hecho económico. Omisión de la medición posterior del hecho económico cuando la entidad está obligada a ello y Realización de cálculos errados o aplicación de criterios de medición posterior que no corresponden con la norma aplicable a la entidad)

**Presentación de Estados Financieros**, (Omisión en la publicación de los estados financieros. Inconsistencia entre las cifras presentadas en los estados financieros y los saldos reflejados en los libros de contabilidad y Omisión de explicación de cuentas materialmente significativas)

**Presentación de las notas a los Estados Financieros**, (Revelación insuficiente en las notas a los estados contables, Omisión de la revelación de las variaciones significativas de un periodo a otro y Revelación en notas a los estados contables, de información que no corresponde con los hechos económicos expuestos en la estructura de los estados financieros)

**AVANCES Y MEJORAS DEL PROCESO DE CONTROL INTERNO CONTABLE**

Fonprecon, ha definido las políticas contables que debe aplicar para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos de acuerdo con el marco normativo que le corresponde aplicar y estas políticas se aplican en desarrollo del proceso contable.

Adicionalmente, con relación a las políticas de operación, cuenta con instrumentos como procedimientos y manuales, para el seguimiento al cumplimiento de la actividad contable así como también con una política o instrumento tendiente a facilitar el flujo de información relativo a los hechos económicos originados en cualquier dependencia.

**RECOMENDACIONES**

La Oficina de Control Interno recomienda tener en cuenta lo siguiente:

1. Existen mecanismos de identificación y monitoreo de los riesgos de índole contable, pero es necesario la revisión y actualización periódica, en la que se ajuste y actualice el mapa de riesgos de gestión, realizando actividades de identificación y valoración de riesgos desde el mismo procedimiento, pues donde existan controles es necesario evaluar el impacto y su probabilidad de ocurrencia que puede tener en la entidad, la materialización de los riesgos de índole contable, para la inclusión o no de los riesgos correspondientes en el mapa de gestión del área.
2. Esta revisión podría redundar en beneficios, estableciendo controles adicionales que permitan mitigar o neutralizar la ocurrencia de cada riesgo identificado.
3. Con la autoevaluación permanente, se podría determinar la eficacia de los controles implementados en cada una de las actividades del proceso contable.